

ADMINISTRACION
DE JUSTICIA**AUDIENCIA NACIONAL - SALA DE LO SOCIAL**

N.I.G.: 28079 24 4 2003 0100035M 00310

AUTOS N°: 0000059 /2003
Sobre: TUTELA DCHOS.FUND.
EJECUCION N°.: 14/03**ACTA DE COMPARECENCIA**

En MADRID a treinta de Septiembre de dos mil tres

Ante la Sala de lo Social, presidida por el Excmo. Sr. D. EUSTASIO DE LA FUENTE GONZALEZ y formada por los Ilmos. Sres. Magistrados D. PABLO BURGOS DE ANDRES y D. JOSE RAMON FERNANDEZ OTERO asistidos de mí, el Oficial Habilitado y al objeto de celebrar la comparecencia señalada para este día.

COMPARECEN:

Por la parte demandante CCOO ENTE PUBLICO RTV SA y FCT-CCOO FCT-CCOO representadas por el Letrado D. Enrique Lillo, según poder depositado en Secretaría.

Por la parte demandada, ENTE PUBLICO RTVE, representada por el Abogado del Estado.

TVE.S.A representada por con poder número, representada por el Letrado D. Ezequiel Ortega, según poder depositado en Secretaría.

No comparece, citado en forma, EL MINISTERIO FISCAL.

La Sala constituida en Audiencia pública, intenta la conciliación, advirtiéndoles de sus derechos y obligaciones, llegándose a lo siguiente: se acuerda la suspensión del acto a fin de que partiendo de la buena fe de ambas partes, estas se reúnan para intentar llegar a un acuerdo en esta fase de ejecución provisional de **compromiso de información del contenido de la sentencia**, añadiéndose que la sentencia está recurrida ante el Tribunal Supremo y que dicho acuerdo no afectará al contenido de dicha sentencia ni a la ejecución definitiva de la misma. Y se señala como nueva fecha de celebración de comparecencia del día 8 de octubre de 2003 a las 10,30 horas de su mañana.

Con todo lo cual queda el acto concluso, firmando la Sala y los comparecientes conmigo el Oficial Habilitado de lo que doy fe.